

Quito, 10 de Marzo de 2015

Señores:

**Accionistas Suministros Frapelite S.A.**

Adjunto a la presente encontrarán los estados financieros correspondientes al ejercicio contable tributario 2015, el mismo que fue preparado en base a la Normas Internacionales Financieras NIIFs y la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno LRTI.

La empresa **Suministros Frapelite S. A.**, seguirá como un negocio en marcha, considerando que los accionistas y la administración no tienen planes o intenciones de reducir las operaciones de la Compañía. Según los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2015 presenta un acumulado del patrimonio de US\$ 1.899,72

Los estados financieros de la empresa **Suministros Frapelite S. A.**, están convertidos a NIIFs de acuerdo a lo determinado por la Superintendencia de Compañías.

**Entorno Económico**

**Suministros Frapelite S. A.** "La Compañía" fue constituida en la ciudad de Puerto Quito – Ecuador mediante escritura pública del 28 de febrero del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de marzo del 2007. El objeto social de la Compañía constituye principalmente importar todo tipo de mercancías, productos materiales terminados, con el fin de abastecer al mercado nacional, a este efecto podrá importar todo tipo de mercancías permitidas por las leyes ecuatorianas, tales como computadoras, impresoras, equipos electrónicos, reproductores mp cuatro, ropa, todo tipo vestuario, sin que esta descripción constituya enumeración ni limitaciones de productos a importar.

La Compañía, ha registrado utilidades y pérdidas en sus operaciones y presenta al 31 de diciembre del 2015, un monto acumulado de US\$ 1.890,40 principalmente porque sus ingresos no le han permitido cubrir sus costos y gastos operativos.

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**Base de Presentación –**

Los estados financieros y sus notas explicativas se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) que es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal del Ecuador, y están preparados en base a las NIIFs autorizadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

**Flujos de Efectivo.-**

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible en caja y bancos \$ 315,94.

**Cuenta por cobrar.-** Los créditos por ventas son reconocidos inicialmente al valor razonable, generalmente el monto de la factura original o costo amortizado menos el deterioro de acuerdo a la NIC 39, La política que mantiene la Compañía de crédito es de 30 días de la fecha de factura, al cierre del ejercicio no tiene saldo de \$1.533,00

**Estimación para Cuentas de Dudosos Cobros.-** La estimación para cuentas de dudosos cobro no se realiza por ser relacionada de acuerdo a la LRTI Art.10 numeral 11

**Anticipos.-** Son valores retenidos y pagos anticipados de acuerdo a la LRTI y que se devengaran en los próximos ejercicios contables o se solicitará su devolución por pago en exceso

**Propiedad, Planta y Equipo.-** La propiedad, planta y equipo se presenta neto de la depreciación acumulada y está contabilizada al costo histórico el saldo a diciembre 31 es \$ 198,86.

Los pagos por reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo, ni alargan su vida útil, se cargan a gastos según se incurren, mientras que las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan.

Para dar de alta los activos fijos deben ser superiores a \$ 500,00

La compañía ha optado por utilizar el modelo del costo atribuido a los activos fijos no depreciables:

No existen activos fijos en la compañía.

La compañía ha optado por utilizar el modelo del costo atribuido a los activos fijos depreciables descontado el valor de la depreciación:

El gasto por la depreciación de la propiedad, planta y equipo se registra con cargo a las operaciones del período y es calculado mediante el método de línea recta en función de la vida útil de los bienes, utilizando las siguientes tasas que se consideran apropiadas para depreciar el valor de los activos en función de la vida útil estimada:

Edificios e instalaciones	10%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo electrónico	33%

**Reconocimiento de Ingresos.-** La Compañía reconoce los ingresos por asesoramiento para importar, se aplica norma NIC 18 prestación de servicios, los ingresos por el año 2014 son \$17.105,63

**Reconocimiento de Costos y Gastos.-** Los costos y gastos se reconocen por el método de causación ascienden el valor a 14.427,12

**Gastos Financieros.**- Son registrados mediante el método de acumulación, incluye todos los costos asociados con el gasto por interés y comisiones de las obligaciones financieras de la Compañía.

**Participación de los Trabajadores en las Utilidades.**- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador. Al 31 de diciembre del 2015 el valor de \$ 0,00

**Provisión para Impuesto a la Renta.**- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga, con base en el método del impuesto por pagar.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables. Si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la Compañía tendrá una reducción del 10% en la tarifa del impuesto.

#### **Saldos y Transacciones con Compañías Relacionadas**

No tiene transacciones con partes relacionadas.

#### **Cuentas por Cobrar**

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

Corporación de Comercio	\$ 1.533,00
-------------------------	-------------

#### **Cuentas por Pagar**

Un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre:

**Impuestos por pagar al fisco.**- Son las cuentas por retenciones realizadas a nuestros proveedores el saldo a dic.31/2014 es de \$ 28,36

**Obligaciones con el IESS.**- Son los aportes tanto patronal como personal que se cancelarán en enero del 2015 y cuyo valor es de \$ 0,00.

**Provisiones por Beneficios Sociales.**- El saldo de esta cuenta las obligaciones que la empresa mantiene con los trabajadores que constan en la planilla a diciembre 31/15 en el rol consta el gerente no tiene beneficios sociales.

#### **Patrimonio de los Accionistas**

**Capital Social.**- Al 31 de diciembre del 2015, el capital social de la Compañía está constituido por 1.600; acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 cada una, respectivamente.

#### **Impuesto a la Renta**

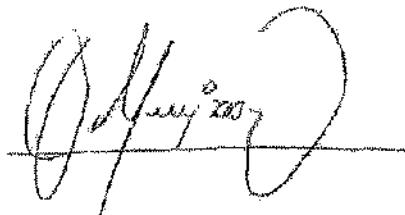
## Conciliación Tributaria

Las partidas que afectaron la pérdida contable con la pérdida fiscal de la Compañía, para propósitos de determinación del beneficio por impuesto a la renta fueron las siguientes:

Utilidad antes de impuesto a la renta	\$ 2.678,51
Amortización Pérdidas Tributarias	\$ 788,11
Más gastos no deducibles	\$ <u>0,00</u>
Utilidad tributaria	\$ 1.890,40
Impuesto mínimo a pagar	\$ 415,89

A partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de un "anticipo mínimo a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los activos y 0,4% de los ingresos. Además, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo. Para el ejercicio económico 2012 la Compañía adoptó la metodología anteriormente descrita y reconoció un gasto por impuesto a la renta por US\$ 623,09 en el 2014.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno las pérdidas tributarias pueden compensarse con las utilidades que se obtengan en los cinco períodos impositivos subsiguientes, sin que exceda en cada periodo del 25% de la utilidad sujeta al impuesto a la renta. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía mantiene pérdidas tributarias trasladables a períodos futuros por US\$ 3.940,55.



Oswaldo Merizalde Maldonado  
Contador General